

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

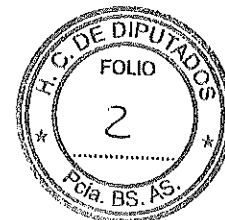
DECLARA

De interés legislativo la trayectoria institucional, social, cultural y comunitaria de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, fundada el 26 de enero de 1919 en la ciudad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, en reconocimiento a sus más de ciento siete años de compromiso con el mutualismo, la solidaridad y el desarrollo de la comunidad bonaerense.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



EXpte. D- 2274 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la destacada trayectoria de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Escobar, entidad centenaria que constituye uno de los pilares históricos del mutualismo y la vida comunitaria del Partido de Escobar.

Fundada el 26 de enero de 1919 por iniciativa de los inmigrantes Francisco Lauría y Francisco López, junto a un grupo de vecinos comprometidos con el bienestar de la comunidad, la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos ha desarrollado una destacada labor durante más de un siglo. Fiel a los principios de solidaridad, ayuda mutua y compromiso comunitario que dieron origen a su creación, la entidad se caracterizó desde sus comienzos por su vocación inclusiva, al abrir sus puertas a personas de todas las nacionalidades en una época en que gran parte de las asociaciones mutuales respondían a colectividades de origen específico.

Desde sus orígenes, la Sociedad Cosmopolita desarrolló una importante labor solidaria, brindando asistencia médica y farmacéutica a sus asociados, contribuyendo al bienestar de las familias de la región y consolidando los valores de ayuda mutua, cooperación y organización comunitaria que caracterizan al movimiento mutualista argentino.

Su crecimiento institucional fue sostenido. Apenas cuatro años después de su creación, la entidad inauguró su sede social propia, construida en un predio ubicado en la esquina de las actuales calles Mitre y César Díaz de Belén de Escobar. A lo largo de las décadas, dicho espacio se consolidó en un punto de encuentro para generaciones de vecinos y vecinas.



EXPTE. D- 2234 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La Sociedad Cosmopolita también desempeñó un rol fundamental en la promoción de actividades culturales, recreativas y sociales. Sus tradicionales romerías, quermeses y festividades populares constituyeron durante muchos años uno de los principales ámbitos de integración comunitaria de Escobar y de localidades vecinas, fortaleciendo los lazos sociales y el sentido de pertenencia de la población.

Otro de sus aportes significativos fue la construcción de su Panteón Social en el Cementerio de Escobar, obra que permitió brindar un importante servicio a sus asociados y preservar la memoria de numerosos pioneros de la comunidad local.

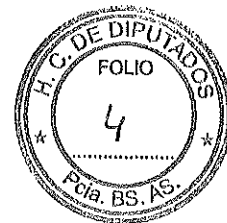
A lo largo de más de un siglo de existencia, la institución ha sabido adaptarse a las transformaciones sociales sin abandonar los principios que inspiraron su creación. Actualmente continúa desarrollando una amplia gama de servicios y actividades destinadas tanto a sus asociados como a la comunidad en general, incluyendo propuestas educativas, culturales, recreativas y de acompañamiento social.

Asimismo, ha mantenido una activa participación en la vida institucional del Partido de Escobar, trabajando de manera articulada con organizaciones civiles, entidades intermedias y organismos públicos, especialmente con la Municipalidad de Escobar, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo local.

Merece destacarse también su participación en iniciativas de fuerte arraigo popular, como la organización de la Fiesta Popular del Pollo al Barro de Escobar, evento que contribuyó a la promoción de una de las expresiones gastronómicas más representativas del distrito y al fortalecimiento de la identidad cultural local.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



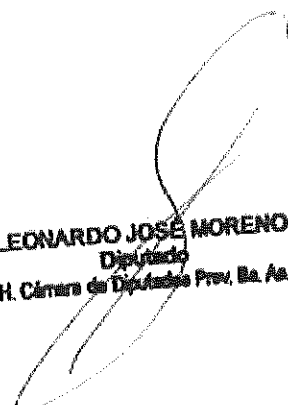
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Este reconocimiento adquiere especial relevancia en virtud de la extensa trayectoria de la institución, que durante más de un siglo ha acompañado el crecimiento de Escobar, brindando servicios, promoviendo actividades culturales y fortaleciendo los vínculos comunitarios de generaciones de vecinos y vecinas.

Por su invaluable aporte al mutualismo bonaerense, por su permanente vocación de servicio y por su contribución al desarrollo social, cultural y comunitario del Partido de Escobar, resulta oportuno que esta Honorable Cámara exprese su reconocimiento a la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trayectoria señalada, se solicita el acompañamiento del presente proyecto.

Asimismo, se sugiere la comunicación al Municipio de Escobar


LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.